ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLAYA AVENTURFA HOTEL HPA C LTDA, CELEBRADA EL 07 DE JUNIO DEL 2017

En la ciudad de Ayangue a los 07 días del mes de Junio del 2017, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en Comuna Ayangue Ruta Spondylus; Malecón MZ 6 Solar 2, se reúnen los socios de la compañía denominada **PLAYA AVENTURFA HOTEL HPA C LTDA LTDA**, saber:

Ing. Jean Benny Mancero Ortiz; propietario de 400 Acciones

Abogada Sussy Frances Wong Aguirre; propietaria de 400 Acciones

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de $ 1.00 cada una.

Preside la sesión la Abogada Sussy Frances Wong Aguirre; y actuó como Secretario HAC DOC el Ing. Jean Benny Mancero Ortiz, Gerente de la Compañía.

Constatado el quórum reglamentario los Socios en forma unánime deciden constituirse en junta general ordinaria al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías de vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre los siguientes puntos del orden del día

1. CONOCER EL INFORME DEL ADMINISTRADOR RECTIFICADO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016
2. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICADOS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2016

Instalada la Junta, la Presidenta da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido la Presidenta pone a consideración los puntos del orden del día:

CONOCER EL INFORME DEL ADMINISTRADOR RECTIFICADO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016; el señor administrador manifiesta que de acuerdo con lo resuelto en Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 21 de Mayo del presente año, previo análisis de la situación económica que pasa la compañía tomando en consideración los ingresos obtenidos desde el inicio de sus actividades no son lo suficientes para cubrir los dividendos mensuales a la Corporación Financiera por un préstamo otorgado a nombre de los socios, por lo que deciden excluir de los estados financieros los valore del terreno y construcción del inmueble, los mismos que seguirán siendo propiedad de los socios. Luego de una breve deliberación los Socios resuelven por unanimidad, ratificar el nuevo informe del administrador.

CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICADOS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2016; los estados financieros fueron rectificados y reportados al Servicio de Renta Internas (SRI), aplicando lo resuelto por los señores socios, motivos expuesto por el señor administrador; después de conocer los estados financieros rectificados por los Socios, al no haber objeción alguna, los informes financieros son probados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los Socios.

Abg. Sussy Frances Wong Aguirre
PRESIDENTA HAC-DOC- CI. 0702134578

Ing. Jean Benny Mancero Ortiz
Gerente-Secretario HAC DOC C.I. 1706356480